

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

387 *Real Decreto 14/2010, de 8 de enero, por el que se designa Embajadora en Misión Especial para la Negociación del Tratado del Comercio de Armas a doña María Consuelo Femenía Guardiola.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de enero de 2010,

Vengo en designar Embajadora en Misión Especial para la Negociación del Tratado del Comercio de Armas a doña María Consuelo Femenía Guardiola.

Dado en Madrid, el 8 de enero de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ